



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001149-01

Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a estudiar la seguridad viaria en los puntos de cruce del Camino de Santiago con la red autonómica de carreteras de Castilla y León, identificando aquellos potencialmente peligrosos, desarrollando un plan de intervención en las mismas y actuando de forma rápida y prioritaria en la CL-615 en su interconexión con el Camino de Santiago a la altura de Carrión de los Condes, para su tramitación ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 4 de junio de 2021, ha admitido a trámite las Propositiones No de Ley PNL/001135 a PNL/001157.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Propositiones No de Ley hayan de debatirse.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de junio de 2021.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.

ANTECEDENTES

La carretera autonómica CL-615, de Palencia a Guardo, pertenece a la Red Básica de la Comunidad, con una longitud de 91,290 km.

Esta carretera se despliega a lo largo de la provincia de Palencia, según un eje longitudinal Norte-Sur, vertebrando toda la mitad occidental del territorio provincial y comunicando importantes poblaciones a su paso: Palencia-Carrión de los Condes-Saldaña-Guardo.



La intensidad de tráfico que soporta, de acuerdo con los datos de la Memoria del Plan Regional de Aforos de 2019 de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, varía de unos tramos a otros, en el tramo inicial desde Palencia a CL-613 es de 7.961 vehículos/día, pasando de 4.370 a 3.630 en un segundo tramo hasta Carrión de los Condes y descendiendo a 2.713 vehículos/día hasta Saldaña, o hasta 1.965 vehículos/día en su último tramo, próximo a la localidad de Guardo.

En el PK 36,7 a la altura de Carrión de los Condes, se produce la interconexión de la CL-615 con el Camino de Santiago Francés. El cruce, al mismo nivel, se realiza una vez el caminante ha dejado atrás la localidad de Carrión, a través de la Calle de San Zoilo, en las inmediaciones del Monasterio del mismo nombre. El paso se realiza directamente en superficie y sin ninguna señalización en las dos vías que intersectan, es decir: no existe señalización en la carretera CL-615, ni tampoco en el Camino para los peregrinos. Además el punto de cruce coincide con la salida (en sentido Saldaña) de una rotonda en la propia carretera, con lo que el peligro se ve acrecentado, dado que el conductor fija su atención en la rotonda, sin estar avisado de que existe un paso de peregrinos (a pie, o en bicicleta).

Las estadísticas publicadas por la Oficina del Peregrino de Santiago de Compostela -oficina que recoge los datos más fiables- ponen de manifiesto que la cifra de peregrinos que hacen el Camino no ha hecho más que aumentar desde hace unos 25 años, con puntas cada 4 años, cuando se celebran los Años Santos Compostelanos o Años Jacobeos, que atraen a un mayor número de peregrinos. El próximo año 2021 será uno de ellos, y la última estadística de peregrinos referida al año 2019 recoge una llegada a Santiago de casi 350.000 peregrinos; muchos de los cuales habrán pasado por Carrión de los Condes.

Y en este contexto la seguridad del Camino en su interconexión con las vías de la red autonómica debe quedar garantizada.

Desde el Grupo Popular del PP en las Cortes de Castilla y León, recogiendo asimismo el interés y apoyo del GP en el Ayuntamiento de Carrión de los Condes, creemos necesario y oportuno impulsar un plan de actuación dirigido a incrementar la seguridad viaria, tanto de peregrinos como de vehículos, en los puntos de conexión de la Red Autonómica de Carreteras con el Camino de Santiago Francés (ruta milenaria que atraviesa transversalmente nuestra comunidad autónoma; casi 400 kilómetros de recorrido, a través de las provincias de Burgos, Palencia y León).

Por todo ello, se presenta la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1. Hacer un estudio de la seguridad viaria en los puntos de cruce del Camino de Santiago con la red autonómica de carreteras de Castilla y León, identificando aquellos potencialmente peligrosos.

2. Una vez concluido dicho estudio desarrollar un Plan de intervención en los cruces peligrosos, adoptando en cada caso la solución que se considere más adecuada para limitar y advertir del riesgo, procediendo a señalizar, en todo caso, los cruces tanto en la red de carreteras como en el Camino.



3. Con independencia de lo anterior, actuar de forma rápida y prioritaria en el punto referido de la CL-615, en su interconexión con el Camino de Santiago a la altura de Carrión de los Condes, con la solución que sea más aconsejable desde el punto de vista técnico".

Valladolid, 25 de mayo de 2021.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano